

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 cént.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXIV.—Núm. 11.290

SUSCRIPCION: Un mes. . . . . 2 pesetas.  
Extranjero, semestre. 20

Palma de Mallorca, Viernes 4 de Noviembre de 1927

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olivos, 2.  
ADMINISTRACION: P. Cort, 30.— Teléfono n.º 6



EL CENTENARIO DE BERTHELOT.—PARIS

El ministro de Instrucción Pública colocando la primera piedra para la Casa de la Química en París.

## DEL MOMENTO

### El edificio de la Aduana

Estos pasados días ha sido aprobado por la superioridad el proyecto para la construcción de un edificio para la Aduana de Palma, noticia que acogemos con verdadero agrado ya que la importancia de la construcción de referencia no solo habrá de contribuir al ornato de nuestra urbe sino que promoverá trabajo lo cual resulta en extremo conveniente dada la intensa crisis que nuestra ciudad atraviesa.

Ha sido aprobado el proyecto del nuevo edificio que para los servicios de la Aduana de Palma, ha de ser construido en la zona del puerto.

Con satisfacción divulgamos esta noticia ya que nos place que se dote a nuestra ciudad de un edificio de importancia.

Dicha construcción contribuirá al embellecimiento de la zona marítima, y además, como hemos dicho más arriba, promoverá trabajo, de lo que estamos harto necesitados para hacer frente a la honda crisis que atraviesa el ramo de construcción.

Por esta razón al propio tiempo que damos la noticia de haber sido aprobado por la superioridad el proyecto del nuevo edificio de la Aduana, hemos de interesar de los que puedan activar el trámite del expediente que lo hagan para que a la brevedad posible sea un hecho dicha construcción.

A parte el interés que nos debe merecer cuanto tenga que contribuir en una o en otra forma el embellecimiento, al buen aspecto de nuestra urbe, ha de inspirarnos particular interés el malestar económico que se sufre en nuestra capital a consecuencia de la crisis de trabajo que desde hace tiempo y medio va acentuándose.

Recientemente se dispuso la aceptación por parte del Estado del solar ofrecido por el Ayuntamiento de esta ciudad para la construcción del edificio de Correos y Telégrafos.

La construcción de esos dos edificios, Aduanas y Correos y Telégrafos, debe interesarnos por cuanto podrían esas obras contribuir considerablemente a atenuar dicha crisis.

Sin duda alguna la exposición de

esa causa al Gobierno habría de influir para que éste abreviase el trámite de ambos expedientes y poder disponer la construcción cuanto antes.

Hace unos meses que el Consejo de Ministros acordó exceptuar incluso del requisito de subasta, autorizando emprender las obras por administración, en determinados casos, en aquellas provincias o regiones donde se sufriera falta de trabajo.

Este es un antecedente que abonaría en favor de toda pretensión que se formulara ante el Gobierno en súplica de que cuanto antes se procediera a la construcción de los expresados edificios, petición que entendemos pueden formular con toda procedencia las Corporaciones oficiales y las de carácter económico-social, ya que a los intereses que unas y otras representan ha de interesar muy vivamente toda gestión que pueda contribuir sino a solventar aminorar al menos la falta de trabajo que tan lamentables consecuencias tiene para todos los industriales y muy en particular para quienes, como los obreros, no cuentan con más patrimonio que la ocupación que puedan obtener.

En estas circunstancias la noticia de que ha sido aprobado por la Superioridad el proyecto de construcción del nuevo edificio de la Aduana de Palma, nos ha sido mayormente satisfactoria ya que une esa importante circunstancia a la importancia que en todo momento tiene para el embellecimiento de la población el dotarla de edificios que por su aspecto constituyan un ornato para la urbe.

Consiste en un concurso, en el que se establece un premio para la sirvienta que conduce a través de determinadas distancias un servicio de chocolate y sus accesorios con la mayor velocidad, sin derramar los líquidos y mucho menos sin romper la vajilla.

De este modo, las sirvientas en Suiza, son tan hábiles que no rompen un plato y tan rápidas que no pierden un minuto.

No estaría mal que se estableciera una fiesta semejante aquí, donde el servicio doméstico no brilla por ninguna de ambas virtudes.

Podría titularse: «el día de la sirvienta».

### El Arzobispo de Burgos Prímado de España



El Excmo. e Ilmo. Sr. Don Pedro Segura y Saenz, Arzobispo de Burgos, nombrado Cardenal Prímado de Toledo.

#### Datos biográficos del Doctor Segura

Don Pedro Segura Sáenz nació en Carazo (Burgos), el 4 de Diciembre de 1850. Va a cumplir, pues, cuarenta y siete años. Fueron sus padres don Santiago Segura Arroyo y doña Juliana Sáenz Camarero, maestros de primera enseñanza ambos, que en aquella época y con los exigidos recursos que obtenían de su profesión, costeaban la carrera eclesiástica a sus tres hijos.

El doctor Segura hizo sus primeros estudios en el Colegio de Padres Escolapios de S. N. Pedro de Cardena, incorporado al Seminario Conciliar de San Jerónimo de Burgos, donde desde 1891 a 1894 aprobó con la calificación de *meritissimus* tres años de Latín. En Septiembre de 1894 ingresó en el Seminario de Comillas, donde cursó dos años de Latín, dos de Humanidades y Retórica, tres de Filosofía, cuatro de Teología y tres de Derecho Canónico. Con tanto aprovechamiento hizo sus estudios eclesiásticos, que cuando en 1908 salió de la Universidad Pontificia de Comillas, fué v. z. unánime entre sus

antiguos compañeros y entre los mismos catedráticos, que era sin duda alguna, uno de los alumnos que habían alcanzado formación científica y moral más completa. Uno de sus profesores dijo de él: «Es una de las perlas más preciosas que han brillado con luz inextinguible en el gran Seminario de la Compañía de Jesús.» Y, otro le llamó «El Cid de las aulas canónicas».

En 26 de Diciembre de 1906 se doctoró en Sagrada Teología; en 16 de Julio de 1908 en Derecho Canónico y en 30 de Julio de 1911 en Filosofía. En las Temporales de la Santísima Trinidad de 1906 recibió el sagrado, orden del Prebiterado.

Ya sacerdote fué nombrado cura ecónomo de la parroquia de Salas de Berreda en 1908 y ejerció la cura de almas hasta que en 22 de septiembre de 1909 se le nombró profesor de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia de San Jerónimo de Burgos, donde también explicó las cátedras de Lengua griega y Sociología.

El 1.º de Marzo de 1916 fué nombrado doctor Murúa, le encargó (de hacer el comentario canónico a las disposiciones de Pío X sobre la Comunión para el Congreso Eucarístico de Madrid, y el comentario mereció ser insertado íntegro en las actas del Congreso.

En 1922 obtuvo, tras rigida oposición, la prebenda de canónico doctoral de la Catedral Metropolitana de Valladolid, cargo que le llevó a explicar la cátedra de Decretales en la Universidad, en la cual ejerció por designación de su claustro a propuesta del Cardenal Arzobispo vallisoletano y con complacencia primero y confirmación después de la Sagrada Congregación de Estudios, los cargos de doctor de los claustros de las Facultades de Filosofía y Derecho Canónico y de prefecto de Estudios. En Valladolid ejerció los siguientes cargos, para los que fué nombrado por el Cardenal Cos y Macho, miembro de la Junta central del Congreso Catequético; director de la Acción Social Católica Femenina, examinador provincial de *Consensu Capituli*, delegado diocesano de la Acción Católica Española, vocal del Consejo de Vigilancia de la Diócesis, secretario de cámara y gobierno y administrador de la Bula de la Santa Cruzada en el Arzobispado.

El 17 de marzo de 1916 fué nombrado por la Santa Sede Obispo titular de Apolonia y auxiliar del Arzobispado de Valladolid y el 13 de junio del mismo año recibió la consagración episcopal de manos del Cardenal Cos. Fueron padrinos los marqueses de Comillas. La ceremonia se celebró en el mismo día del aniversario de su primera misa y en el mismo altar en que ofició por primera vez.

Cuatro años más tarde, en 10 de julio de 1920 fué designado para el Obispado de Coria, del que se posesionó el 12 de octubre y en el que hizo su entrada el 15 del mismo mes.

De su pontificado en Coria destaca su actuación en las Hurdes, para las que consiguió grandes mejoras, tales como la construcción de tres factorías: una en Mestas, otra en Caminomorisco y la tercera en Nuñomoral. En visita pastoral recorrió la misérrima comarca hurrada de un extremo a otro, practicando la caridad a manos llenas. También merece citarse la coronación de la Virgen de la Montaña, excelsa Patrona de Cáceres, y el establecimiento de un comedor de caridad. Acompañando a su majestad el Rey visitó de nuevo las Hurdes, socorriendo con paternal cariño a sus habitantes. Como Obispo de Coria publicó un crecido número de sabias pastorales, promovió asambleas parroquiales y eucarísticas e hizo un concurso de curatos.

El 20 de diciembre del pasado fué preconizado Arzobispo de Burgos. Se



MADRID.—El señor Sa'azar, catedrático de la Universidad de la Habana que recientemente dió una conferencia en la Asociación de Escritores y Artistas.

posesió de la silla burgalesa el 2 de febrero del año actual y entó en la capital de la archidiócesis el 11 del mismo mes.

De su breve pontificado en la ciudad castellana dejarán grato recuerdo las fiestas celebradas con motivo de la entronización del Corazón de Jesús en la Diputación provincial y los grandiosos actos de la Asamblea Eucarística celebrada del 11 al 23 del

pasado mes de octubre. Una de sus grandes obras ha sido la adquisición del convento de Padres Capuchinos para destinarlo a Asilo de sacerdotes ancianos y enfermos.

El doctor Segura posee las grandes cruces de Isabel la Católica y del Mérito Militar.

Su escudo, sencillísimo, lleva como divisa la siguiente inscripción: «Es nobleza sólo virtud».



MADRID.—Entierro de los aviadores comandante de infantería D. Rafael Castilla y el sargento D. José Jordomingo, víctimas del choque de sus dos aparatos en el aeródromo de Getafe. Desde el Hospital de Carabanchel se verificó el entierro en Cementerio de aviación de Carabanchel Alto, emocionante acto celebrado el martes al mediodía, siendo conducidos los féretros a hombros de sus respectivos compañeros.

## CRÓNICA MALLORQUINA

### Entre el mar y la montaña

Lluch-Alcari se halla a dos kilómetros y medio de Deyá. Es un lugar predilecto de Mallorca, situado entre el mar y la montaña: un grupo de casas payesas reostadas en el mismo mar y resguardadas por el otro lado por la cordillera cuyas crestas se recortan a gran altura en el azul de purísima transparencia.

Es día de fiesta en el lugar, y fiesta de espíritu genuinamente mallorquín. El pintor Sebastián Junyer la ha organizado, secundado por todos

los artistas de los contornos, nacionales y extranjeros.

En la magestuosa serenidad del mar se dibujan oscuras cuchilladas, cambiantes en la intensidad del azul, que la brisa armoniza, y que tal vez inspiró a los antiguos tejedores de la isla en la fabricación de una tela especial que se denomina *de llengos*, puesta en boga nuevamente.

Dejando la carretera, que sigue serpenteando entre olivares y montaña, hasta el valle de Sóller, se ve abajo Lluch-Alcari. Sobresalen allí algunas torres donde se reúnen los labriegos, transformados en guerreros, cuando aún se aventuraban por aquellas aguas los piratas argelinos llevando el coraje y la zozobra, las lágrimas y la sangre, encerrado todo ello en el marco reducido de aquel paisaje de égloga.

Adornos de mirto y arrayán, carteles pintados al óleo y flores de papel trabajadas por manos primorosas, aparte de un artístico y monumental arco de entrada, inician la bajada al lugar.

Por la mañana, el incienso exhala su místico perfume en la iglesia diminuta, y una danza prehistórica de los modernos campesinos ofrendó toda su gracia ante la Virgen.

Luego, en la plaza reducida, la música suave y aguda de las chirimías lanza las notas de los boleros mallorquines, con acompañamiento de arpeggios melódicos con dejo de lejania.

Y la flauta y el tamboril se confunden con el rumor y con el baile, mientras las parejas, ataviadas a antigua usanza, cimbrean sus cuerpos gallardamente, rindiéndose mutuo acatamiento, ingenuo y sentimental.

El baile de los *cossiers*, especie de



LONDRES.—El Marqués de Cambridge hermano de la Reina de Inglaterra, que ha muerto al hacerla una urgente operación quirúrgica. Tenía 59 años y llevaba el título de Duque de Teck y en el año 1917 le concedió el Rey Jorge el actual título renunciando a todos sus honores de origen alemán.

### CARNET DE UN CURIOSO

ACEITES PERFUMADOS PARA EL CABELLO.

Se toma una buena cantidad de violetas muy olorosas, que son las de tono más oscuro entre las variedades espontáneas. Se separan las partes verdes y se ponen en maceración en aceite de almendras dulces recientemente preparado.

Al cabo de ocho días se filtra a través de un lienzo. El aceite habrá retenido el delicioso perfume de las violetas y constituirá un excelente suavizador del cabello.

#### UN CONCURSO UTILISIMO

Los suizos, hombres prácticos que no les gusta perder el tiempo aun cuando ahora tengan de huésped en Ginebra a la Liga de las Naciones, pero cuya actividad es bien notoria, porque son los fabricantes de los mejores relojes, acostumbran a celebrar en Zurich una fiesta cuyo fin es alentar la agilidad y la ligereza de las sirvientas.



BARCELONA.—En el Hotel Ritz se celebró con asistencia de Su Magestad el Rey y el Presidente del Consejo el banquete con que fué obsequiado el Monarca, por la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona

rito sagrado de la antigüedad, se conserva en Mallorca a través de los siglos...

En el patio de una casa de hidalga característica departimos con el ilustre Mosén Lorenzo Riber...

Esto tuvo lugar en la terraza de la misma casa, frente al mar, alumbrados por la luna...

Antes Riber me presenta amablemente y anuncia que leeré una poesía escrita la víspera...

Y mi voz, que no tembló en otras tribunas solemnemente oficiales, se volvió trémula en aquel soberbio mirador del Mediterráneo...

Hay una iglesia pequeña donde se reza mejor; pinos y olivos que invitan a quitar toda fatiga...

Como broche final-broche de oro y diamantes—recita Mosén Riber sus poesías como quien dice una plegaria...

A. VIDAL ISERN

Deya (Mallorca). (De La Voz).

PANAIT ISTRATI

Un escritor de espíritu recio y rebelde. Un escritor original. Un temperamento indomable...

Su prosa flageladora, por su leal sinceridad y su realismo franco, impresiones hondamente, y es grata a los que, abierto su espíritu...

Panaít Istrati, es fuertemente emotivo y sus narraciones y sus pensamientos sugestionan...

Panaít Istrati, será grato o provocará el escándalo en quien lo lee; pero no será indiferente a ningún lector...

Esta es la impresión formada al leer Kyra Kyralina, su primera obra vertida al castellano...

Editorial Lux, de Barcelona, en cuya opinión nos confirma la lectura de la segunda obra que del gran escritor romano...

Mascagni dice que la música moderna es la cocaína de nuestro tiempo

Berlín.—Pietro Mascagni, el famoso autor de Cavalleria Rusticana, ha manifestado durante su estancia en esta ciudad...

Yo no combatí lo moderno; lo que no puedo aprobar es la música de disonancias. Soy un entusiasta partidario de la armonía...

Además el «jazz» moderno se ha apoderado de tal modo del gusto de la juventud...

La unión de Inglaterra, Francia y Alemania

Nueva York.—El vicepresidente del Consejo de ministros de Austria-Hungría señor Czernin...

En LA RUSIA SOVIETICA

El caso Trotsky

El último número de Internacional Press Correspondence, uno de los órganos oficiales de la Internacional comunista...

Su prosa flageladora, por su leal sinceridad y su realismo franco, impresiones hondamente, y es grata a los que, abierto su espíritu...

Panaít Istrati, es fuertemente emotivo y sus narraciones y sus pensamientos sugestionan, impresionando, aturden, excitando la rebelión en el espíritu...

Esta es la impresión formada al leer Kyra Kyralina, su primera obra vertida al castellano, publicada por

destrucción del partido. En el día no hay una sola organización que discuta y adopte las decisiones...

CRONICA DE BERLIN

La princesa lejana

No se trata de la conocida obra de Rostand, sino de una auténtica princesa que como la de los cuentos de hadas viene a realizar los sueños...

El se llama Alejandro Sabkow, que tiene veintitrés años y pertenece a una familia burguesa de Rusia...

Vivió en Suecia; pasó en Berlín muchas miserias, durmiendo en las salas de espera de las estaciones ferroviarias...

Esta princesa es nada menos que Su Alteza Imperial la princesa Victoria, nieta del Emperador Federico y hermana del ex Kaiser, Guillermo II.

La princesa Victoria no debe tener rubias gudejas como las de los cuentos, por cuanto el indisereto alemán de Gotha nos revela que cuenta 63 primaveras...

hombre que tanto ha luchado contra los rigores del destino y el brillo de la corona deslumbró tanto que sus dorados reflejos ocultaban la fría blancura de las canas.

Esta es la aventura del refugiado perseguido y de la princesa tan bonita como la de los cuentos de hadas...

SANTIAGO LAPORTA, Berlín, 28 Octubre 1927.

Las próximas elecciones en los Estados Unidos

Aún no se sabe si Coolidge será candidato

Nueva York.—El presidente del Comité ejecutivo del partido republicano nacional, William M. Butler...

Esta decisión del Presidente, que Butler ha calificado de irrevocable, ha despertado gran actividad entre los futuros candidatos del partido republicano...

No existe unanimidad dentro del partido republicano sobre el futuro candidato para las próximas elecciones presidenciales; sin embargo, se

considera por muchos como tal candidato al señor Hoover. Otra gran parte está dispuesta a votar a Charles Evans Hughes, ex secretario de Estado...

El partido democrático, el nombre que más circula es el del gobernador de Nueva York, Al. Smith.

El invierno que entra va a ser de gran actividad en todos los círculos políticos del país. Se cree que la lucha que se avecina va a ser una de las más reñidas y movidas que se han presenciado en los Estados Unidos.

POR TELEGRAMA

La cuestión de Tánger

Lo que piensan los fascistas

Roma.—La opinión pública y la prensa permanecen bastante tranquilas, ante la cuestión planteada con respecto a la cuestión de Tánger...

Incluso la afirmación del senador señor Tittoni, se considera una repetición de declaraciones antiguas.

Se ha dicho y proclamado en todos los tonos que Italia no podía desentenderse del problema de Tánger.

Puede, pues, resumirse la situación, diciendo que no hay nada nuevo ni nada ha cambiado.

Sin embargo, sería imposible para un observador imparcial, no reconocer que el fondo de los acuerdos y de los Tratados, en el cual la prensa extranjera apoya toda la cuestión de Tánger, no impresiona con exceso a la opinión fascista...

Acerca del acuerdo franco-italiano de 1916

París.—Dice La Petit Parisien que en el Quai d'Orsay se hace observar que el acuerdo firmado entre Tittoni y Briand en 1916 referente al pacto de capitulaciones en la zona francesa...

Extranjero

Una barca pasada por ojo

Sydney.—A la entrada de este punto de un paquebote, fué pasada por ojo una barca ocupada por numerosos pasajeros.

La evacuación de Renania.—Empezian a retirarse los efectivos aliados

Maguncia.—Hoy ha empezado la evacuación total de la ciudad de Diez, ocupada por las tropas aliadas.

Los naufragos españoles

Río Janeiro.—En el local de la Sociedad Española se han refugiado los naufragos del Principessa Mafalda de nacionalidad española.

La esposa del ministro del Brasil en España señora Alves Araújo ha remitido con destino a los naufragos españoles la suma de 500 contos de reis.

De un proceso famoso contra el exministro Fall y el financiero Sinclair

Washington.—El proceso iniciado hace algunos días contra el exministro Robert Fall y el magnate financiero Sinclair, por defraudación al Estado...

Se ha nombrado una comisión investigadora para dilucidar las responsabilidades y la vista del proceso continuará con un jurado especial.

Interesantes declaraciones de un diplomático yanqui

Nueva York.—M. Poindexter, embajador de los Estados Unidos en el Perú que ha celebrado recientemente una entrevista con el presidente Coolidge...

Declaró que allí viene observándose una sutil influencia por parte de la Gran Bretaña, de Rusia y otros países que tiende a minar la confianza de los países sudamericanos hacia los Estados Unidos.

Esta constante propaganda contra los Estados Unidos se disimula presentando a éstos como unos acreedores implacables...

El movimiento en favor del Príncipe Carol

Bucares.—El diario «Universal» dice que el coronel Theodorosco, que fué detenido al mismo tiempo que el señor Manolescu...

El coronel Theodorosco estaba acusado de ciertas irregularidades en las compras de material para aviación.

Además el «Universal» que en breve serán publicados en fascículo todos los documentos relativos a la renuncia del príncipe Carol a sus derechos al trono.

FABRA

BOLSOS PIEL LA JAVA Colón-34

ELIXIR GOMENOL CLIMENT. TOS CATARRO RESFRIADO. AQUÍ ESTA LA SALVACION DE US QUE PADECEMOS ASMA, GRUPE, BRONQUITIS ETC. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Gabanes Abrigos Trincheras. Los mejores modelos con los mejores artículos, lo de la Casa Alabern. Plaza Marqués del Palmer, 10-14. le garantiza que no hay quien pueda combatir con ella ni en Modelos, ni en Artículos, ni en Precios.

BUTACAS. A precios sin competencia. Inmenso surtido en telas y modelos. Especialidad en confortables. BUTACA RECLAMO, 55 PESETAS. FRANCISCA POU, Viuda de Oliver. PELAIRE, 7 al 21

LA TORRE DE NESLE

FOR MICHEL ZÉVACO

(VERSIÓN CASTELLANA DE E. ALVAREZ DUMONT)

que había temblar a París, entraba en las habitaciones de la reina.

XXI

EL PRÉ-AUX-CLERCS

Aquellos rumores que Mabel había oído, aquella agitación de la multitud que había adivinado, nacían y tenían su origen en la Universidad...

(1) Sentimos que no haya otra palabra para designarlos. Escolar, en efecto, evoca la idea de un niño que va a la escuela o de un estudiante.

(2) Como las consonantes finales no se pronuncian, al oírlo resultan iguales las dos frases: l'âne bachelier y l'âne bat Chelier. (Nota del traductor).

estudiantes, que, con el sombrero inclinado sobre una oreja, la tizona al cinto y cantando a voz en grito, reuníanse en un grupo...

La misma agitación se observaba en la Cité. La corporación de los pasantes de los procuradores de La Contaduría Mayor...

En caso de ataque, aquellas gentes reunían apresuradamente sus rebeldes, recogían sus aperos de labranza y entraban en la ciudad...

Estas dos columnas se dirigían al Pré-aux-Clercs, formando dos cuerpos de ejército, y entre ellos y a lo largo de sus flancos circulaban los

estudiantes, en grupos bullangueros. La vasta llanura en que se desplegaban estas fuerzas, comprendía los terrenos que se hallan hoy día entre la Escuela de Medicina y el palacio Borbón.

Pasadas las murallas, veíanse algunas chozas, humildes albergues de hortelanos que, mal que bien, cultivaban una zona de tierra bastante estrecha...

Muchas veces, en las guerras con el extranjero, y sobre todo en las guerras civiles, ocurríales ver, desde lo alto de las murallas, sus miserables chozas incendiadas por el ejército enemigo.

La primera la mandaba el conde de Valois, que representaba la autoridad real, porque su estandarte ostentaba las armas de Luis X.

Chatillon, el mismo que antes de que el hijo mayor de Felipe «el Hermoso» se llamara Luis X, le había hecho consagrar y coronar por rey de Navarra en Pamplona (1).

El primer ministro estaba también en el prado, montado en un magnífico corcel de batalla, pero había deshecho ponerse su armadura.

Un vasto espacio vacío separaba las filas de los soldados.

(1) Cinco reyes de Francia: Felipe «el Hermoso», Luis Hutin, Felipe «el Largo» y Carlos, fueron al mismo tiempo reyes de Navarra.

Sombrio y pensativo, Marigny permaneció inmóvil en medio de este cuadro.

Tan pronto clavaba sus ojos en el conde y pensaba en aquella tregua que había aceptado, que estaba decidido a respetar...

«¡Sí!, ¡antes muriera!... ¡Aunque yo mismo deba morir de dolor, preferiría verla muerta a verla en los brazos de ese hombre!...»

«¡Sí!, ¡antes muriera!... ¡Aunque yo mismo deba morir de dolor, preferiría verla muerta a verla en los brazos de ese hombre!...»







## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

En el Boletín de la misma se ha publicado el anuncio para celebrar el domingo día 13 de Noviembre de 8 a 2, en el local—Unión, 3 y 5—elecciones para renovación de 16 Miembros.

En la Secretaría se informará a los propietarios que lo deseen, de si tienen derecho a ser electores o elegibles.

A continuación insertamos las disposiciones reglamentarias que conviene conozcan los asociados de los grupos y categorías en que habrá elección.

Del art. 22. Podrán ejercitar el derecho electoral personalmente los asociados que se hallen en la plenitud de sus derechos civiles y políticos, y por las personas jurídicas sus respectivos representantes legales. También podrán ejercitarlo personalmente las mujeres casadas cuando estuvieron capacitadas para administrar sus bienes.—En representación de los usufructuarios y nudos propietarios, así como en la de los condeñados de las fincas pertenecientes a distintos propietarios, podrá ejercitarlo la persona que de común acuerdo designen aquéllos y éstos, debiendo poner en conocimiento de la Cámara la designación que a este efecto hagan.

Del art. 23. Las condiciones precisas para ser elegidos, son:

1.ª Ser español, sin distinción de sexo y mayor de 25 años.—2.ª, Saber leer y escribir.—3.ª, Ser propietario de finca inscrita en el Registro de la Propiedad con cinco años de anticipación.—4.ª, Ser elector del grupo y categoría correspondiente en cuya representación haya de ser elegido.—y 5.ª, Hallarse al corriente del pago de las cuotas obligatorias para la Cámara.

También podrán ser elegidos los extranjeros que además de las condiciones expresadas tengan la de llevar más de diez años de residencia en el territorio de la Cámara y que pertenezcan a una nación donde exista reciprocidad.

Del art. 29. Las elecciones se verificarán en el domicilio social en un solo día y éste festivo, previa convocatoria que oportunamente se publicará, a cuyo efecto se pondrán de acuerdo el Sr. Gobernador civil y el Presidente de la Cámara.

Del art. 30. Cinco días antes de la fecha que se anuncie para las elecciones, se reunirá la Junta de Gobierno de la Cámara para la proclamación de los candidatos. Las candidaturas de representantes de cada grupo y categoría, habrán de presentarse firmados al menos por un número de electores equivalente al 5 por 100 de los que constituyan la categoría; pero si el número de estos fuese superior a 400, bastará que la firmen veinte.

Del art. 31. Aún cuando el número de candidatos fuese igual o menor al de Miembros a elegir, las elecciones se celebrarán forzosa-

mente y podrán los electores emitir su voto a favor de cualquiera que tenga condiciones para ser elegible, el cual será proclamado Miembro de la Cámara si obtiene mayoría, aún cuando no hubiese sido proclamado candidato.

Si transcurridas las horas fijadas para la elección no se hubieran presentado electores para emitir su voto, se tendrá por intentada la elección y procederá la Cámara a designar entre los candidatos proclamados los Miembros de cada categoría, eligiendo Miembro al proclamado por mayor número de votos, y en caso de igualdad, por sorteo; y si no se hubiesen presentado candidatos se dará inmediatamente conocimiento al Ministro para que por éste se nombre los Miembros correspondientes a cada categoría.

Del art. 32. Se constituirán las Mesas electorales con dos propietarios presididos por un miembro de la Cámara designados por la Junta de Gobierno. La votación y el escrutinio se regirán por las disposiciones de la Ley electoral de 3 Agosto de 1907. En caso de duda sobre la identidad del elector, deberá éste justificar su cualidad con el recibo de la cuota de asociado y la identidad de su persona a satisfacción de la Mesa.

Del art. 33. Terminado el escrutinio se extenderá una Acta firmada por todos los que constituyan la Mesa electoral, remitiéndose una copia al Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria y otra al Gobierno Civil, archivándose el original en la Secretaría de la Cámara.

En el Acta se consignarán las protestas, si se formularan, y si no hubiere protesta alguna, el escrutinio será definitivo, quedando elegidos los que hubiesen obtenido mayoría de votos.

Los candidatos o sus apoderados en legal forma podrán pedir certificados del Acta, que deberá expedirlos la Mesa antes de terminar la reunión.

Del art. 34. Caso de formularse protestas, deberá resolverlas la Mesa electoral, haciendo constar su resolución en el Acta. Contra el acuerdo de la Mesa podrán los interesados formular apelación ante la Cámara, de cuya resolución podrán los interesados acudir en alzada al Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria que resolverá de oficio la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad Urbana. Estos recursos se formularán dentro del plazo de cinco días antes de la Cámara, la que lo remitirá con su informe y antecedentes del mismo, al Ministerio dentro los cinco días siguientes.

Del art. 35. Los que resulten elegidos presentarán en la Secretaría de la Cámara, antes del día 30 de Noviembre, una declaración jurada haciendo constar que reúnen los requisitos exigidos por este Reglamento para desempeñar el cargo, acompañando los documentos justificativos como complemento de su declaración.

Del art. 36. Durante la primera

decena de Diciembre, la Junta de Gobierno, con vista de las declaraciones y documentos presentados, hará la proclamación de Miembros o declarará la nulidad de la elección de los que no reúnan los requisitos legales, y contra su acuerdo podrá recurrirse.

De ella hemos recibido la siguiente aclaración, que nos ruega publiquemos:

Dada la forma en que ha venido circulando la noticia del fallo dictado por el Tribunal Contencioso Administrativo en el recurso interpuesto por la Cámara de la Propiedad y varios propietarios directamente interesados, contra el proyecto de imposición de contribuciones especiales para el pago de parte de los gastos de pavimentación de las calles de Zanoguera y José Anselmo Clavé, no pocos se han creído que las pretensiones de la Cámara y demás recurrentes han fracasado de modo definitivo y ha quedado firme y subsistente lo hecho por el Ayuntamiento, e interesa que no se extravíe la opinión.

La sentencia recaída estima que el proyecto formado por el Ayuntamiento para la imposición de contribuciones especiales debe elevarlo el Ayuntamiento a la resolución del señor Delegado de Hacienda, reglamentariamente, en trámite ordinario y sin necesidad de recurso, acompañado de las reclamaciones a que diere lugar y por tanto de la producida por la Cámara de la Propiedad, y dice la Sentencia que contra el acuerdo que dictó el señor Delegado cabe el recurso contencioso administrativo, que no es pertinente mientras no se dicte este acuerdo, por estimar que hasta entonces no está agurada la vía administrativa.

Resulta por tanto que no se ha resuelto el fondo de la reclamación entablada, y que de ello habrá de entender ahora el señor Delegado de Hacienda, siendo su acuerdo recurrible en vía contenciosa.

La cuestión de fondo, queda por tanto en pie.

## La Java

Perfumería

COLON—34

## Cajas Registradoras NATIONAL

Novísimos modelos, esmaltados en caoba con cinta, ticket y motor eléctrico.  
Ptas. 1.925, a plazos  
Agente para Baleares, **Vicente Bosch**  
Sindicato 124—Palma

## CURACION DE LA TOS

### PASTILLAS J. MIRÓ

Especorantes y calmantes de la Tos.  
Farmacia y Laboratorio de J. Miró.

Colón, 18 y Peregril, 2

Venta en todas las farmacias y droguerías.

## Gacetillas

**ACCIDENTE.**—Esta mañana a las once en la calle de los Olmos ha ocurrido un accidente en el cual un auto ha derribado a un peatón que cruzaba el arroyo.

Afortunadamente el hecho ha carecido de importancia.

**FOMENTO DEL TURISMO.** Excursión de una mañana para el domingo 6 Noviembre 1927.

Salida de Palma en el tren para Buñola a las 7:40.

Visita a pié al pino de «Son Vivot», y por el camino de Santa María ir a tomar el tren allí para llegarse a comer en Palma.

Desayuno individual.  
Recomiéndase el distintivo en los trenes.

Para inscripciones, en los puntos de costumbre.

**HABERES DEL MAGISTERIO.** Queda abierto el pago de los del mes de octubre y material del tercer trimestre de 1927 (Juanot Colom, 38).

Horas de 11 a 12 y media los días laborables y de 9 a 11 los festivos, esperando de los Maestros se servirán retirar sus haberes antes del día 13.

**LOS AUTOMOVILES «ESSEX».** Nuestro distinguido amigo el representante en Mallorca de los coches «Essex Super Six» don Armando Martínez Sagi ha recibido esta mañana dos hermosísimos automóviles de dicha marca americana, seis cilindros, modelo correspondiente al año 1928, los primeros llegados a Palma de este modelo.

Ofrecen dichas automóviles un hermoso aspecto, habiéndoseles introducido algunas modificaciones que resaltan su esbeltez y aumenta la comodidad de los pasajeros.

Esta mañana han sido ya adquiridos los dos coches, por el propietario don Bartolomé Monserrat y el cono-

cido industrial don Antonio Buades.

## Por 6 pts.

Breve descripción del cielo, por J. Martínez. . . . . 0'50  
La verdad del progreso, por S. Catalina. . . . . 0'50  
Colonización y repoblación interior. . . . . 1'00  
Quia de ferrocarriles. . . . . 1'00  
Anales del ejército y de la Armada. . . . . 3'00  
La puerta denominada de Santa Margarita, por E. Estada. . . . . 2'50  
Almanaque Bailly Baillieri 1927. . . . . 2'00  
Tres cartas abiertas a un explorador. . . . . 2'00  
El problema de las clases medias, por Lufs Rodríguez Gamuñas. . . . . 3'00  
El problema del profesionalismo, por Enrique Guardiola. . . . . 0'50  
Los atornetados, por Antonio Guardiola. . . . . 2'50

Total. . . . . 23'00

De venta en la Librería Tous, plaza de Cort, 29 y 30.

## JOAN IGNASI VALENTI MARROIG

Medicina general i malalties nervioses

«VICENTE MUT»—2—principal

## SASTRERIA y MODISTERIA

Dirigidas por personal competente. Los encargos se efectúan con

**PRONTITUD y ECONOMIA**

Gran surtido de telas NOVEDAD. Clases desde las más económicas a las de más alta calidad.

Abrigos Piel y Pieles Adorno. Géneros de Punto para Sra. Caballero y Niños.

**LE PRINTEMPS, San Nicolás, 3 y 5**

ENTRADA LIBRE

## Enfermos de los ojos

**EL DR. YARZA**

Médico-oculista del Hospital Clínico de Barcelona. Agregado a la Sala de Oftalmología del Hospital del Sagrado Corazón.

Visitará en el HOTEL ALHAMBRA, los días 7 y 8 de Noviembre, de 9 a 1.

## J. CARBONELL-MÉDICO

PIEL—SIFILIS—VENÉREO

Avenida de A. Rosselló, 23—(junto café d'«es Triquet».)

## Trajes ingleses

Muestrario nuevo de otoño e invierno. Directamente de la fábrica. Informes, F. S. Short, A. A. Maura, 18.

## MAS

**Odontólogo**

Participa que ha trasladado su clínica dental a la calle Brossa, número 37—1.º

## M. VALENTI MESTRE

**Médico**

Urología (Vías Urinarias).  
Ginecología (enfermedades de la matriz).  
Tagamanent, 8 principal, de 10 a 1.

## PIANOS y AUTOPIANOS

Chassaigne Freres y Schumann  
Antigua Casa Banqué, Calle Colón

## La Villana

Último y grandioso éxito del maestro Vives, cantado por Mateo Guitart, Felisa Herrero y Emilio Sagi-Barba e impresionado en discos eléctricos de la renombrada marca LA VOZ DE SU AMO.  
Puede oírlos en la Agencia Directa: LAMBERTO JUNCOSA. San Nicolás, 22—Palma.

## Manufactura ropa blanca

**Equipos y Canastillas**

J. SANCHO CARRIÓ

«Villa Las Rosas» Artá.

## CITROEN 5 H. P.

Vendo baratísimo; casi nuevo.  
Razón: Plaza Santa Eulalia, número 10.

## Depósito Central de Remonta

9.º DESTACAMENTO

El día 12 del actual a las 11 en el Cuartel de Caballería de esta Plaza, se venderán en pública subasta dos caballos de desecho; debiendo tener presente que este anuncio será de cuenta de aquel a quien se adjudiquen.

Palma 3 de Noviembre 1927.—El Suboficial, Ignacio Vargas.

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTOMAGO e INTESTINOS**

**DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.**

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.  
VENTA: Principales farmacias del mundo

## ¡¡ GANADEROS !!

Vendemos residuos de higos a 0'15 pesetas espuerta.  
Alcoholera Mallorquina, S. A.—Pont d'Inca.



# LA FILADORA

**CASA DE CONFIANZA**

Grandes Almacenes de Tejidos en Lanas, Sedas, Algodones y toda clase de Artículos de Vestir y Viajar para Señora y Caballero

Recibidas todas las creaciones de la moda para las estaciones de  
**OTOÑO E INVIERNO**

Extensos surtidos en artículos para abrigos  
 Pielles, Astrakanes, Terciopelos.

Especialidad en abrigos doble faz

**Sastrería y Camisería a medida de primer orden**

**Gran Surtido en Pañuelos Payesa de 7¼ y 9¼**

Continuamente se reciben **GRANDES ESTOCHS**

de artículos de **LANERIA** y **SEDERIA** a fuera precio

Extenso surtido en Gabanes, Capotes, Pellizas e Impermeables

**Gran partida de mantas lana taradas y defectuosas a muy bajo precio.**

**EXPOSICION PERMANENTE**

Visiten los Escaparates y

**FIJENSE EN LOS  
 PRECIOS**

**Precio Fijo.**

BAJOS DE LA CASA ALZAMORA

**PALMA DE MALLORCA**

**Ventas al contado**

65, SAN MIGUEL, 67